

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL**

#### **9164** *Nombramiento alcalde accidental, octubre y noviembre*

La Sra. Alcaldesa, en fecha 25 de octubre de 2022, ha adoptado la siguiente resolución:

#### **NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL.**

Dada la programada ausencia del Sr. Alcalde durante los días 28 (desde las 11:30 horas), a 30 de octubre de 2022 (hasta las 15:00 horas); y el día 10 (desde las 06:00 horas) a 11 de noviembre de 2022 (hasta las 18:00 horas).

Dado que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

#### **Se resuelve:**

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa, Sr. Joan Antoni Serra Puig, durante los días comprendidos del 28 (desde las 11:30 horas), a 30 de octubre de 2022 (hasta las 15:00 horas); y el día 10 (desde las 06:00 horas) a 11 de noviembre de 2022 (hasta las 18:00 horas), sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada de la Sra. Alcaldesa.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Firmado en Es Castell en la fecha de la firma electrónica (*26 de octubre de 2022*)

**La alcaldesa**  
Juana Escandell Salom

